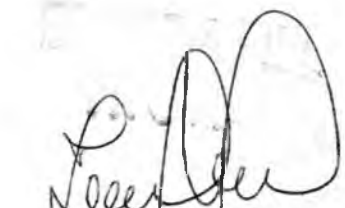



**Honorable
Concejo Deliberante**


JESSICA SOLEDAD MORENO
SECRETARÍA PARLAMENTARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

ACTA N° 2038/2024

En la sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño; a ocho (08) día del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), siendo la hora diez y cuarenta y ocho minutos (10: 48 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sr. Concejal LEANDRO MAURICIO OVIEDO; y la presencia de los Sres. Concejales MARIANA EDITH BORTOLI, NANGI BEATRIZ ARIAS, MARÍA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.--

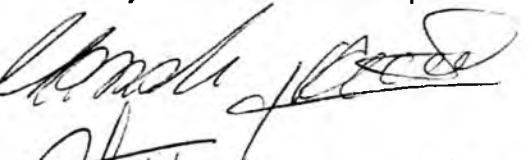

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Acta anterior - N° 2037/2024.-
2. Asuntos Ingresados:
 - a) Proyecto de Ordenanza por la cual la Municipalidad de Malagueño adhiere a la Ley de la Provincia de Córdoba N° 10.973 de adhesiones a las disposiciones de la Ley Nacional N° 27.709 conocida como “Ley Lucio”; presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba.-
 - b) Proyecto de Ordenanza por la cual se asigna el nombre de Intendente Eduardo Piccinini al Polideportivo Municipal de B° Primero de Mayo; presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba.-
 - c) Proyecto de Resolución por la cual se distingue a Eduardo Piccinini como Ciudadano Ilustre Post Mortem de la Ciudad de Malagueño; presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba.-





MUNICIPALIDAD DE
MALAGUEÑO



3. Despachos de Comisión:

- a) Despacho de Comisión Especial Categoría G - Economía y Finanzas referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se establece un **“RÉGIMEN DE RECUPERO DE TRIBUTOS Y DE OPTIMIZACIÓN FISCAL”**; presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-
- b) Despacho de Comisión Especial Categoría G - Economía y Finanzas referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se establece un **“RÉGIMEN DE PROCURACIÓN FISCAL”**; presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-

Por Secretaría se da lectura al Acta anterior; la cual es aprobada por unanimidad.-

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por la cual la Municipalidad de Malagueño adhiere a la Ley de la Provincia de Córdoba N° 10.973 de adhesiones a las disposiciones de la Ley Nacional N° 27.709 conocida como **“Ley Lucio”**; presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba. Hace uso de la palabra el Sr. Concejel BETTIOL para mocionar el pase a Comisión ESPECIAL categoría H. Educación. Apoya la moción la Sra. Concejel PACTAT. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE gira el asunto a Comisión.-----

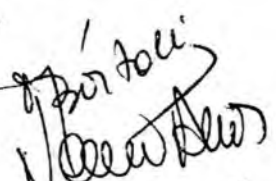
Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por la cual se asigna el nombre de **Intendente Eduardo Piccinini** al Polideportivo Municipal de B° Primero de Mayo; presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba. Pide la palabra el Sr. Concejel BETTIOL quien solicita el pase a Comisión ESPECIAL categoría D. Cultura y Patrimonio Histórico. Apoya la moción la Sra. Concejel PACTAT. El Sr. PRESIDENTE pone a voluntad de los Sres. Concejales la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad.-----





MUNICIPALIDAD DE
MALAGUEÑO







Honorable
Concejo Deliberante


JESSICA SOLEDAD MORENO
SECRETARIA PARLAMENTARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Resolución por la cual se distingue a **Eduardo Piccinini** como Ciudadano Ilustre Post Mortem de la Ciudad de Malagueño; presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba. Requiere la palabra el Sr. Concejel **BETTIOL** quien mociona el pase a Comisión Especial categoría D. Cultura y Patrimonio Histórico. Apoya la moción la Sra. Concejel **PACTAT**. El Sr. **PRESIDENTE** deja a voluntad de los Sres. Concejales lo solicitado, resultando aprobado por unanimidad. El Sr. **PRESIDENTE** gira el asunto a Comisión.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría G - Economía y Finanzas referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se establece un **"RÉGIMEN DE RECUPERO DE TRIBUTOS Y DE OPTIMIZACIÓN FISCAL"**; presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal; el cual es aprobado por unanimidad. El Sr. **PRESIDENTE** continúa con la aprobación del Proyecto de referencia, resultando aprobado por unanimidad. Solicita la palabra la Sra. Concejel **MONTIRONI**, quien dice *"...Si bien considero que es necesario y oportuno que salga la moratoria atento a la situación económica imperante en la sociedad, no me parece justo que se den tantos beneficios a los incumplidores en detrimento de la gente que ha venido cumpliendo. Esto hace como mucha referencia lo que ya había planteado la sesión anterior, de ir en contra de lo que establece el artículo 71 de nuestra Constitución Provincial. Para finalizar e ir cerrando me hubiera gustado que se pueda votar artículo por artículo para aprobar la moratoria y rechazar todo lo que es la parte de sinceramiento..."* Requiere la palabra la Sra. Concejel **BORTOLI** quien mociona se traslade el día de Sesión para el viernes dieciséis (16) de agosto a las hora diez (10: 00 Hs.). Apoya la moción la Sra. Concejel **ARIAS**. El Sr. **PRESIDENTE** deja a voluntad de los Sres. Concejales lo pedido, resultando aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría G - Economía y Finanzas referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se establece un **"RÉGIMEN DE PROCURACIÓN FISCAL"**; presentado por el Departamento



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUEÑO

ES COPIA FIEL

J. S. P.
Jessica Soledad Moreno
JESSICA SOLEDAD MORENO
SECRETARIA PARLAMENTARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO



Honorable Concejo Deliberante

Ejecutivo Municipal; el cual es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales el Proyecto citado, resultando aprobado por unanimidad.-----

Sin más temas por tratar y siendo la hora once y veintitrés minutos (11: 23 Hs.) se da por finalizada la Sesión del día de la fecha; convocando para la próxima para el viernes dieciséis (16) de agosto a las diez horas (10: 00 hs.) y a Comisión el martes trece (13) de agosto a la hora ocho (08: 00 Hs.).-----

Mariana Edith Bortoli
MARIANA EDITH BORTOLI
VICE-PRESIDENTE I
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO



Andrés Mauricio Oviedo
ANDRÉS MAURICIO OVIEDO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

Lucas Oscar Bettiol
LUCAS OSCAR BETTIOL
VICE-PRESIDENTE II
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

Maria Rosa Veliz
MARIA ROSA VELIZ
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

Nanci Beatriz Arias
NANCI BEATRIZ ARIAS
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

Verónica Viviana Montironi
VERONICA VIVIANA MONTIRONI
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

María Rosa Pactat
MARIA ROSA PACTAT
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUEÑO